CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
12 ENE 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora. 4:11

CONGRESO de la REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 1677

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción.

CONSIDERANDO:

Que, el 18 de enero de 1535, fue fundada con el nombre de Ciudad de los Reyes por el conquistador español don Francisco Pizarro, dentro de la región agrícola conocida por los indígenas como Lima, nombre que adquirió con el tiempo.

Que, con el correr de los tiempos, el nombre de Ciudad de los Reyes se fue utilizando cada vez menos, adoptándose la designación de Lima, nombre que usaban los indígenas para designar el lugar donde los españoles se habían asentado.

Que, a lo largo de su historia, la capital ha recibido diversos nombres: Ciudad de los Reyes, Perla del Pacifico, La tres veces coronada villa y Ciudad Jardín, entre otros.

Que, es la sede de la institución más antigua de educación superior en el Nuevo Mundo, La Universidad Nacional Mayor de San Marcos, fundada el 12 de mayo de1551 durante el régimen virreinal español, es la universidad más antigua, reconocida e importante del Perú.

Que, don Francisco Pizarro con colaboración de Nicolás de Ribera, Diego de Agüero y Francisco Quintero trazaron personalmente la Plaza de Armas y el resto de la cuadricula de la ciudad, construyendo el Palacio Virreinal (hoy en día transformado en el Palacio de Gobierno del Perú, de ahí conserva el nombre tradicional de Casa Pizarro) y la Catedral, cuya primera piedra puso Pizarro con sus propias manos. En los siguientes años Lima gano prestigio al ser designada capital del Virreinato del Perú y sede de una Real Audiencia en 1543.

Que, en octubre del 2013, fue elegida para albergar los Juegos Panamericanos 2019, también fue sede de la Conferencia de las Naciones Unidas, sobre el Cambio Climático en diciembre 2014, sede 2008 y 2016 del foro APEC, y está programado para ser sede de la Copa Mundial de Fútbol Sub-17 el 2023.

Que, en la actualidad está considerada como centro político, económico, industrial, cultural, financiero y comercial del país, en el plano internacional, actualmente es la quinta ciudad más grande de América Latina.

Que, en la arquitectura colonial incluyen estructuras tales como la Basílica y Convento de San Francisco, la Catedral de Lima y el Palacio de Torre Tagle, estas construcciones fueron generalmente influidas por el estilo del neoclasismo español, el barroco español y los estilos coloniales españoles.

Que, en las edificaciones del centro histórico se pueden observar más de 1600 balcones que datan de la época virreinal y republicana, los tipos de balcones abiertos, rasos de cajón, corridos, entre otros.

Que, los parques más grandes se ubican en la periferia de la ciudad y son conocidos como Parques Zonales, en el centro histórico se encuentran el Parque de la Reserva, el Parque de la Exposición, el Campo de Marte, el Parque Universitario, el Parque de la Muralla y el Parque Mariscal Castilla.

Que, la ciudad cuenta además con una amplia variedad de restaurantes de comida criolla, chifa, cebicherias y pollerías, la cocina peruana, ampliamente representada en Lima, tiene varios Records Guinness por su diversidad y su calidad, en el 2006, durante el evento anual Madrid Fusión la cuidad fue declarada como Capital Gastronómica de Latinoamérica.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a la población de Lima Metropolitana, capital de la República del Perú, al celebrarse el día 18 de enero del 2021, su 486° aniversario de creación.

SEGUNDO: Transcribir este saludo a toda la población de Lima Metropolitana, en la persona de su Señor Alcalde Jorge Muñoz Wells, así como a todas las autoridades y población que residen en Lima Metropolitana.

Lima, 11 de enero del 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
BARBARAN REYES Rosangella
Andrea FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/01/2022 17:44:47-0500

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
Congresista de la República